

# CUERPOS DIRECTIVOS Y COORDINACION

---

## Temas y Retos

Los Estados Miembros han expresado su interés en reformar las reuniones de los Cuerpos Directivos a objeto de brindar más oportunidades para el análisis minucioso de los temas técnicos y de política que aborda la Organización. De igual manera, se ha examinado la función del SPP para hacer que este cuerpo sea un participante más activo en los asuntos de la Secretaría. Otro tema que se ha de abordar en el bienio es la inquietud expresada por los Estados Miembros en lo referente a la equidad de la representación en los subcomités de los Cuerpos Directivos.

Los diversos procesos de reforma que están sucediendo en la Región tienen importantes repercusiones para la cooperación técnica. El proceso de reforma de las Naciones Unidas establece el contexto en el cual realizamos las actividades. Dicha reforma ha de vigilarse de cerca para poder asesorar a las contrapartes nacionales en cuanto a cuáles serían las repercusiones para el país en general. Por otra parte, las reformas de los sistemas sanitarios y estatales están evolucionando constantemente y la OPS no solo debe responder a ellos sino también debe desempeñar una función en la determinación de la dirección que habrán de tomar dichos cambios. En efecto, las Representaciones de la OPS/OMS pueden desempeñar una función catalítica en la reforma de los sistemas sanitarios a nivel de país. Se suma a esta mezcla de hechos en constante evolución una función cada vez mayor para la sociedad civil y las ONG que trabajan en el campo de la salud. Todo esto tiene repercusiones en la gobernanza, la gestión y la variedad de servicios de salud con que se cuenta.

Además, la reforma de las Naciones Unidas ha generado un movimiento hacia un sistema de evaluación por países (CCA) y la elaboración del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) a nivel de país. Ambos incluyen a todos los asociados de las Naciones Unidas en la evaluación colectiva de los problemas del desarrollo y la búsqueda de soluciones en un esfuerzo conjunto con los gobiernos.

El flujo de la ayuda internacional ha fluctuado con el transcurso del tiempo. La nueva realidad política y económica ha generado una tendencia rápida hacia la integración más allá de los miembros de la OCDE. Los países del continente americano están formando bloques, como MERCOSUR, CARICOM, SICA, etc., que constituyen asociados críticos en las iniciativas de desarrollo. Además, el sector privado y la sociedad civil son actualmente los agentes principales en los países, y se han creado diversos mecanismos para integrarlos a la conceptualización y la ejecución de las estrategias de desarrollo.

La Agenda Común para la Salud en las Américas, firmada en junio de 2000 por la OPS con el Banco Mundial (BIRF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), abrió nuevos rumbos para una colaboración sustancial con las instituciones multilaterales de crédito. Esto incluye la creación de mecanismos de coordinación e intercambio de información, así como para la formulación de planes de acción conjuntos en cuatro áreas programáticas específicas: medicamentos, cuentas nacionales de salud, vigilancia de enfermedades y salud ambiental.

Hay 50 países atendidos por 27 representaciones y la Oficina de Campo en El Paso, Texas. Estos países tienen diferencias en cuanto orientaciones culturales y políticas, problemas y sistemas de salud, y limitaciones en materia de cooperación técnica, además de tamaños diversos y otros factores influyentes. La cooperación técnica de la OPS con los países debe basarse en el conocimiento de este complejo mosaico de oportunidades, necesidades y capacidades.

Es necesario concentrarse en las funciones de gestión que permitan alcanzar la transparencia, la responsabilización, la adhesión a normas y procedimientos, controles, eficiencia, acciones eficaces en función de los costos y decisiones. Debe darse consideración primordial a lograr el mejor uso de los recursos materiales, humanos y financieros para ejecutar con eficacia el programa de cooperación técnica y contar con la mejor disposición de recursos para la cooperación técnica.

## La Respuesta de la Secretaría

La respuesta de la Secretaría se describe en los proyectos regionales identificados para las siguientes áreas:

1. Coordinación y apoyo a la formulación, el seguimiento y la evaluación de los programas de cooperación técnica de los países:
  - 1.1. Apoyo y supervisión de oficinas de país
  - 1.2. Apoyo a la integración subregional
2. Apoyo a los Cuerpos Directivos
  - 2.1. Servicios de conferencia
3. Coordinación de las relaciones externas de la Organización
  - 3.1. Relaciones externas
  - 3.2. Movilización de recursos

## Proyectos

### 1. Coordinación y Apoyo a la Formulación, el Seguimiento y la Evaluación de los Programas de Cooperación Técnica de los Países:

#### 1.1 Apoyo y Supervisión de Oficinas de País

<b>Propósito</b>	<b>Indicadores</b>
Las oficinas de país ejecutan los programas de cooperación técnica de manera eficiente y eficaz.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El diseño, la ejecución y la evaluación de los programas de país responden a las prioridades nacionales de cooperación técnica.</li> </ul>
<b>Resultados Esperados</b>	<b>Indicadores</b>
Se habrá apoyado el proceso estratégico de planificación y programación (AMPES)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizan visitas de seguimiento a todas las oficinas de país.</li> <li>• Se realizan al menos dos reuniones de evaluación y programación del BPB en cada subregión con la asistencia del CPA correspondiente.</li> <li>• Se otorga apoyo a la estrategia de cooperación del país.</li> </ul>
Se habrán llevado a cabo negociaciones y formación de redes para apoyar los programas de país.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los proyectos presentados a PRP y ARP son examinados por los CPA.</li> <li>• Se participa en los grupos de estudio y diversos comités.</li> </ul>

Se habrán llevado a cabo funciones de gestión en favor de las oficinas de país.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se implanta una mejor estrategia de cooperación con concentración en el país.</li> <li>• Se realizan reuniones subregionales anuales de gerentes y una reunión regional de gerentes.</li> <li>• Los CPA participan en la transferencia de las oficinas de país.</li> <li>• Ejecución del monitoreo del SPED mediante visitas periódicas.</li> </ul>
---	--

## 1.2 Apoyo a la Integración Subregional

<b>Propósito</b>	<b>Indicadores</b>
La organización responde a iniciativas subregionales de manera integrada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyan las solicitudes y necesidades colectivas en el campo de la salud para cada iniciativa subregional.</li> </ul>
<b>Resultados Esperados</b>	<b>Indicadores</b>
Se habrán vigilado y apoyado las iniciativas de CARICOM con relación a la salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoya el progreso de la fase II de CCH en coordinación con la oficina de CPC.</li> <li>• Se realizan arreglos para el Comité de Ministros de Salud de CARICOM anualmente.</li> <li>• Se examinan y analizan las propuestas de proyectos de CTP y se presentan al Director.</li> </ul>
Se habrán apoyado las iniciativas de MERCOSUR.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La respuesta de la OPS a las iniciativas de MERCOSUR se evalúa cada seis meses.</li> <li>• Se examinan y analizan las propuestas de proyectos de CTP y se presentan al Director.</li> <li>• Se realiza la reunión ordinaria con el grupo interprogramático.</li> </ul>
Se habrán apoyado las iniciativas andinas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se evalúa el progreso de Cooperación para la Salud en la Subregión Andina.</li> <li>• Se otorga adiestramiento a personal de la OPS y contrapartes nacionales en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos de CTP.</li> <li>• Se examinan y analizan las propuestas de proyectos de CTP y se presentan al Director.</li> </ul>
Se habrán apoyado las iniciativas centroamericanas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza la vigilancia, por medio de mecanismos intrasectoriales nacionales,</li> <li>• del progreso en el enfoque coordinado a la salud de las iniciativas comunes, como RESSCAD, COMISCA, COCISS y CAPRE.</li> <li>• Se apoyan las reuniones subregionales del sector de la salud.</li> <li>• Se otorga adiestramiento a personal de la OPS y contrapartes nacionales en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos de CTP.</li> </ul>

- Se otorga adiestramiento a personal de la OPS y contrapartes nacionales en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos de CTP.

El total de fondos regulares en el área de coordinación y apoyo a los programas de país es:  
\$ 2,720.9

## 2. Apoyo a los Cuerpos Directivos

### 2.1. Servicios de Conferencia

Propósito	Indicadores
Los cuerpos directivos logran con éxito sus objetivos en todas las reuniones y subcomités.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las reuniones del Subcomité de Planificación y Programación, el Subcomité sobre la Mujer, el Comité Ejecutivo, el Consejo Directivo y la Conferencia Sanitaria Panamericana se llevan a cabo de conformidad con el calendario y los órdenes del día establecidos.</li> </ul>
Resultados Esperados	Indicadores
Se habrán prestado servicios de conferencia de alta calidad a los usuarios, de manera oportuna y eficaz en función de los costos, en apoyo del programa de cooperación técnica de la OPS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se les presenta a los miembros de las reuniones la documentación pertinente a su debido tiempo.</li> <li>• Se proporciona apoyo tecnológico para todas las reuniones de la OPS en la Sede, además de las reuniones de los Cuerpos Directivos.</li> </ul>
Se habrá realizado con eficiencia el mantenimiento y la operación de las instalaciones para reuniones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se asignan salas de reuniones y se proporciona apoyo tecnológico y logístico para todas las reuniones de la Sede.</li> </ul>

El total de fondos regulares en el área de apoyo a los Cuerpos Directivos es:  
\$ 2,465.3

### 3. Coordinación de las Relaciones Externas de la Organización

#### 3.1. Relaciones Externas

<b>Propósito</b>	<b>Indicadores</b>
El mejoramiento en las relaciones de la OPS con otras instituciones internacionales y nacionales y con los Cuerpos Directivos, y mejor conciencia interna de los procesos internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los asociados externos conocen las orientaciones estratégicas y programáticas de la OPS.</li> <li>• Los funcionarios de la OPS son conscientes de los procesos internacionales que influyen en sus actividades de cooperación técnica.</li> </ul>
<b>Resultados Esperados</b>	<b>Indicadores</b>
Se habrá influido en los procesos mundiales y americanos pertinentes, los programas políticos y las actividades de organizaciones hermanas y otras conferencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de la salud en las declaraciones de las cumbres, en los planes de acción con asociados estratégicos de la comunidad internacional y con instituciones financieras.</li> </ul>
Se habrá realizado el seguimiento del proceso de reforma de las Naciones Unidas y los cambios de políticas para proporcionar asesoramiento interno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento que analiza la situación e intercambio de información.</li> </ul>
Se habrá facilitado una comprensión clara de las características especiales de la OPS y se habrá apoyado una mayor coordinación con la sede de la OMS y oficinas regionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en reuniones regionales y mundiales.</li> </ul>
Se habrán continuado los procesos de mejora de la articulación política, operativa y administrativa con fundaciones, el sector público y las ONG.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se organiza una reunión especial con ONG y asociados privados para intercambiar información y crear condiciones para los planes de trabajo comunes.</li> <li>• Se participa en las reuniones y difusión de la información con ONG.</li> </ul>
Se habrán establecido alianzas y coaliciones con organismos hermanos, otras organizaciones internacionales, fundaciones y el sector privado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se emiten declaraciones conjuntas y planes. Se celebran eventos.</li> </ul>
Se habrá ampliado la iniciativa de la agenda compartida para incluir esferas de trabajo y asociados nuevos y el reflejo de la iniciativa a nivel de país.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizan reuniones mensuales con grupo de coordinación.</li> <li>• Se celebran eventos conjuntos.</li> </ul>

#### 3.2 Movilización de Recursos

<b>Propósito</b>	<b>Indicadores</b>
Mantener y aumentar la capacidad de la OPS de generar financiamiento para programas prioritarios y proyectos de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al menos mantener el mismo nivel del bienio anterior en cuanto al financiamiento externo para los proyectos de cooperación técnica.</li> </ul>
<b>Resultados Esperados</b>	<b>Indicadores</b>
Se habrá mantenido o aumentado el nivel de financiamiento de los donantes tradicionales y se habrán identificado nuevos donantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los donantes tradicionales siguen patrocinando proyectos de cooperación técnica.</li> </ul>

Se habrá examinado y actualizado continuamente la estrategia de movilización de recursos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exhortación bienal de la OPS para atraer fondos extrapresupuestarios.</li> <li>• Se realizan reuniones periódicas con donantes tradicionales y nuevos asociados que se hayan identificado.</li> </ul>
Se habrá fortalecido la capacidad de la OPS de gestión de la cooperación internacional en asuntos de salud, proceso de examen de proyectos, gestión y negociación de proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen anual del PRP.</li> <li>• Reuniones periódicas de PRG.</li> <li>• Formulación de normas de proyectos y adiestramiento.</li> </ul>
Se habrán simplificado los mecanismos para el seguimiento y la notificación de proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha implantado un sistema.</li> </ul>

El total de fondos regulares en el área de relaciones externas y movilización de recursos es:  
\$ 1,667.1

El total de fondos regulares para el seguro de salud de los retirados es: \$ 4,700.0

<b>CUERPOS DIRECTIVOS Y COORDINACION DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS SEGUN NIVEL ORGANIZACIONAL</b>				
<b>Nivel Organizacional</b>	<b>Presupuesto Ordinario</b>		<b>Otros Fondos</b>	
	2000-2001	2002-2003	2000-2001	2002-2003
Programas Países	37,492.1	37,208.1	1,888.5	626.0
Programas Interpaíses	6,272.0	6,536.2	891.0	505.7
Oficina Central	4,786.9	5,017.1	206.9	85.0
<b>Total</b>	<b>48,551.0</b>	<b>48,761.4</b>	<b>2,986.4</b>	<b>1,216.7</b>